FRANCISCO JAVIER CASAL DE BLAS (1 de 1)
Interventor
Fecha Firma: 28/07/2026
HASH: be95dd06f9e2060dd9ea3a184a4cc3a4

EXP. 9539/2025

AMPLIACIÓN DE 1 PLAZA AL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 6 PLAZAS DE FUNCIONARIO/A, AGENTE DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA

Mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local celebrada el día 24 de julio de 2026, se ha resuelto ampliar en 1 plaza las 6 plazas convocadas inicialmente en el proceso selectivo mediante concurso oposición para la cobertura de plazas de Agentes de Policía Local – subgrupo C.1. de Administración Especial del Ayuntamiento de Guadarrama conforme a la oferta de empleo público 2022-2024, hasta un total de 7 plazas, con causa en la vacante surgida como consecuencia de la prestación de servicios en otra administración por uno de los agentes de policía de la plantilla.

Habiéndose dado traslado al Tribunal Calificador del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, de ampliación de plazas hasta dar cobertura de 7 plazas vacantes de agente de policía local en dicho proceso selectivo, conforme al resultado que obtengan los opositores en las pruebas de oposición y concurso, serán declarados aprobados 7 opositores.

En Guadarrama, a fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
Fco. Javier Casal de Blas

Cód. Validación: 6SRN49C2D5T6QWE797ZZQZJH5
Verificación: https://ayuntamientodeguadarrama.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1